Autonomía universitaria: más allá de un escudo legal

Transcripción editada
Interlocutores: Gabriel Macaya Trejos (Costa Rica) y Ernesto Medina (Nicaragua/España)
Fecha: 12 de septiembre de 2025, 35:59 min

Gabriel Macaya: Bueno, comencemos con esta conversación y primero tenemos que presentarnos. Adelante, Don Ernesto.

Ernesto Medina: Bueno, Ernesto Medina. Fui rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León de 1994 al 2006 y luego rector de la Universidad Americana en Managua de 2007 al 2018. Debido a la crisis política de Nicaragua tuve que salir del país en 2021 y actualmente vivo exiliado en Zaragoza, España. El año pasado el gobierno de Nicaragua me despojó de mi nacionalidad y de todos mis derechos, y dichosamente el gobierno de España me concedió la nacionalidad española, de manera que vivo en España como ciudadano español y desde aquí trato de seguir contribuyendo en lo que puedo a la búsqueda de una salida democrática y pacífica a la crisis en Nicaragua.

Gabriel Macaya: Hola, soy Gabriel Macaya Trejos. Fui rector de la Universidad de Costa Rica de 1996 al 2004, por tanto, coincidí en mi gestión con la de Don Ernesto en León. Fui también vicerrector de investigación previamente del 1981 a 1988 y durante tres años y medio entre el 14 y el 18 fui embajador de Costa Rica en Francia. Soy químico de formación y apasionado universitario de modo de vida.

Bueno, Don Ernesto, comencemos conversando un poco sobre la situación de esta característica tan fundamental que tienen las universidades públicas en muchos países del mundo, que es su autonomía. Autonomía que, de cierta forma, muchos consideran o consideramos que está en crisis. ¿Qué es esa autonomía y por qué es importante conversar sobre la autonomía de las universidades? ¿Qué significa y cuál es el papel que esa autonomía juega en el desarrollo de las instituciones?

Ernesto Medina: Muchas gracias, Gabriel. Quisiera comenzar saludando a la Universidad de Costa Rica en su 85 aniversario de fundación. Creo que esta discusión que tiene como marco este aniversario es muy importante porque, en muchos sentidos, Costa Rica y su gran universidad, la Universidad de Costa Rica, puede servirnos no solo de ejemplo sino un poco de guía para entender qué es lo que hemos hecho bien, y qué es lo que no hemos hecho bien en el sistema universitario latinoamericano, y en particular en el de Centroamérica.
Y uno de los incentivos para proponer que discutiésemos sobre el tema de la autonomía universitaria vino precisamente de un trabajo que estoy haciendo aquí en España actualmente sobre la producción científica en Centroamérica.
Uno de los hallazgos más importantes, no inesperado, pero cuando uno ve los números, obviamente confirma que hay algo muy importante detrás de ellos. En este caso, es de que, analizando la producción científica de las universidades de Centroamérica, en el periodo 1990-2025, utilizando los datos de la base de datos de Scopus, que me parece una de las más importantes para un estudio de este tipo. Me encontré con que la producción de las universidades públicas de Costa Rica significa el 69.5 por ciento, casi el 70 por ciento, de la

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

producción total de las universidades públicas de Centroamérica. Y solo la Universidad de Costa Rica representa casi el 35 por ciento del total.
O sea, que surge inmediatamente la pregunta de por qué, qué hace posible que Costa Rica tenga esta producción tan importante y por qué a los otros países nos está costando tanto. Y aunque sabemos que esto puede tener muchas explicaciones —toda la situación estructural de Costa Rica, su desarrollo histórico, político y social explica algunas cosas—pienso que, en el caso de las universidades, la autonomía universitaria y sobre todo la forma en que las universidades de Costa Rica han interpretado la autonomía y no solo la han interpretado, sino que la han incorporado a su quehacer, puede estar detrás de estos números.
Por eso me parece importante discutirlo. Porque en el caso de Nicaragua, la autonomía ha estado siempre vinculada o condicionada por la situación política dramática que ha vivido Nicaragua prácticamente durante todo el siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, atrapados por gobiernos dictatoriales, y la autonomía naturalmente condicionada por esto.
De manera que, para ilustrar un poco, Nicaragua fue de los últimos países en los que su universidad nacional logró el estatus de autónoma. En Nicaragua se logró solo hasta el año 1958, fue prácticamente la última universidad pública latinoamericana en tener autonomía. Y fue una autonomía concedida, de alguna manera, por la dictadura, a través de un decreto presidencial. O sea, no estaba amparada por la ley, sino que era un decreto presidencial, lo que le hacía sumamente vulnerable a los caprichos del gobierno de turno.
Y esto, pues, yo creo, hizo de que viéramos la autonomía más como un escudo de defensa de la universidad como institución, descuidando lo que creo yo que es su razón principal de ser, que es servir de marco para el desarrollo, sobre todo, de la libertad académica y de las otras libertades, porque también la universidad debe contar para poder cumplir con su misión. Pero la fundamental, que para mí pues, es la libertad académica, y me parece que por la situación de Nicaragua nosotros no le prestamos tanta importancia al tema de la libertad académica, sino más al aspecto más político del concepto.

Gabriel Macaya: Ernesto, muchas gracias por el saludo a los 85 años de la Universidad de Costa Rica. Es importante partir de tu comentario reconociendo dos cosas. Primero, el papel que tuvo la Universidad de León en el siglo XIX en la fundación de la primera universidad de Costa Rica, la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica. Sus primeros profesores, gran parte de ellos venían formados de la Universidad de León. De modo que ahí hay un lazo de sangre muy importante, Don Ernesto, que nos une, y eso yo nunca lo olvidaré. También otros profesores vinieron de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
En Costa Rica, como en muchos otros países, la autonomía universitaria está codificada en la Constitución. Pero eso no ha impedido que, a pesar de esa definición constitucional, los gobiernos ataquen, restrinjan, intervengan en las universidades en diferentes momentos de su historia.
La autonomía de la universidad comienza, con la ley, en la Universidad de Costa Rica, con la ley de creación de la Universidad de Costa Rica en 1940. Luego, después de nuestra revolución de 1948, sí se incorpora explícitamente en la Constitución esa autonomía. Y posteriormente, y ahí hay algo importante para el comentario que hacía Ernesto, no sólo se garantiza la autonomía, sino, como en otros países, se garantiza el financiamiento.
Pero la Constitución misma, de una forma explícita, define cómo va a darse ese financiamiento. Y especifica, una cosa que yo creo que es única en el mundo, que el presupuesto de las universidades o sus rentas no pueden ser disminuidas. Se mantienen, o

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

crecen. Y no sólo en su valor nominal, sino en su valor real. Es decir, ese monto debe ser corregido año con año.
Eso nos ha dado, frente a los embates en ciertos momentos de ciertos grupos políticos, una gran estabilidad en ese financiamiento y ha permitido, hasta cierto punto, una importante planificación. Y yo creo que esas dos cosas, la autonomía y esa especificación de su financiamiento en la Constitución, han permitido a la Universidad de Costa Rica desarrollarse de una manera, podríamos considerar, muy sólida.
Pero creo que es importante que discutamos un poco, Ernesto, si estás de acuerdo, qué es esa autonomía o qué significa esa autonomía en la vida universitaria.

Ernesto Medina: Sí. Yo creo que eso es fundamental, porque me parece que en América Latina y en Centroamérica, en el caso concreto de Nicaragua y Costa Rica, el concepto ha evolucionado un poco. Y como dije, la mayoría de los países ha estado siempre condicionada por el entorno político que, en la mayoría de los casos, y sobre todo durante gobiernos autoritarios, dictatoriales, era el terreno menos propicio para el desarrollo de instituciones que tienen como misión fundamental el crear conocimiento, difundir conocimiento y utilizarlo para resolver los problemas que enfrentan nuestros países para su desarrollo.
En el tipo de gobierno que caracterizó prácticamente todo el siglo XX en América Latina, eso no era una prioridad y por lo tanto las universidades tampoco lo eran y tenían que estar luchando por la simple sobrevivencia.
Yo creo que eso en parte explica por qué el concepto de autonomía que prevaleció y prevalece todavía en parte de los países de América Latina es un concepto que pone a la autonomía con su significado de barrera de protección frente a poderes que le son hostiles, puede ser el poder político, puede ser el poder económico. Pero se queda o se ha quedado en eso, pues, en una barrera legal, a veces, como en el caso de Costa Rica; en otras, pues, producto de un acuerdo, pero que ha sido muy, muy frágil y por lo tanto se ha puesto un poco de lado el concepto.
Yo creo que esa sería la discusión que está pendiente ahora en América Latina: si realmente lo esencial para la universidad es ese concepto de autonomía como barrera de protección para defender la sobrevivencia de la universidad o la autonomía como protección de la libertad académica que debería ser la esencia de la universidad, si reconocemos que su misión es la generación de conocimiento y la transmisión de conocimiento, y si estamos de acuerdo también en que para poder generar conocimiento, sobre todo el tipo de conocimiento que se necesita para hacer avanzar una sociedad o un país, requiere de condiciones de libertad para que los científicos puedan desarrollar todo su potencial en base a lo que ellos consideran que era lo que pueden en cuestiones de hacer y no obligados por ninguna fuerza externa.
Me parece que, volviendo a la introducción que hice sobre los datos de producción científica en Centroamérica, yo creo que el hecho de que nosotros en Centroamérica no hayamos puesto realmente la libertad académica, la producción científica, la investigación, como la esencia del quehacer de la universidad es lo que explica que tengamos, pues, una producción tan baja y que también tengamos problemas para que se reconozca la universidad como un actor fundamental de cada una de nuestras sociedades.
Yo creo que la libertad académica ha sido el centro del desarrollo de la universidad. La autonomía ha estado como barrera protectora, si podemos decir así, de esa libertad académica que ha permitido este desarrollo científico tan importante que tiene Costa Rica en

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

comparación con otros países, donde yo creo que la libertad académica no ha sido la preocupación principal de la universidad.

Gabriel Macaya: Si algo molesta a ciertos grupos políticos, gobiernos, etcétera, es la capacidad crítica que tiene la institución universitaria. Y esa capacidad crítica está muy íntimamente ligada a su autonomía. Es decir, la posibilidad de, a partir del quehacer universitario, expresar opinión – dejémoslo por el momento en opinión – sobre ciertos temas y problemas y hasta cierto punto proponer soluciones.
Esa capacidad, entonces, es una capacidad que surge de una interacción muy compleja, interacción entre lo que muchos consideran las tres funciones fundamentales de la institución universitaria: formación o docencia, investigación y extensión, o como la llamamos en Costa Rica, acción social.
Pero aquí hay un punto que a mí me parece fundamental, y ahí sigo yo las ideas del filósofo alemán Karl Jaspers – de que la universidad debe ser el lugar en que, en un momento histórico, la sociedad encuentra el espacio o el terreno para manifestar su conciencia crítica. Y esto para mí es fundamental porque eso es alimentado por la libertad de cátedra, la libertad de investigación, la libertad de opinión que tienen las universidades.
Y eso, por otra parte, implica, y eso es otro tema importante, que esa libertad está muy estrechamente ligada a una responsabilidad. Y esa responsabilidad de las instituciones de educación superior va mucho más allá de lo más visible que es la formación de profesionales, la producción de investigación y de conocimiento y la transferencia de esos resultados a la comunidad.
Pero hay un punto fundamental y es que todo ese proceso se da dentro de lo que muchos llaman una idea de formación ciudadana. Y allí es donde esta autonomía cobra un papel fundamental: Por dos cosas, como decía, por una parte, por ese concepto de ejercer esa autonomía con responsabilidad; y segundo, de a dónde vamos a encontrar la legitimidad de esa autonomía.
Y yo creo que ahí hay un tema que podríamos desarrollar un poco, Ernesto.

Ernesto Medina: Sí. Yo estoy totalmente de acuerdo en esa función también de la universidad de ejercer la conciencia crítica, sobre todo en sociedades que están evolucionando como las nuestras, porque están todavía encontrando su camino hacia la democracia, hacia una sociedad más justa. Está claro de que la universidad, por ser donde se concentra la mayor capacidad de pensamiento, de formación, tiene la obligación de ejercer ese papel de conciencia crítica, que aman.
La cuestión es cómo lo ejercemos, como lo hacemos en cada universidad, porque a veces yo tengo la impresión de que usamos esa función importantísima de la universidad, de ser la conciencia crítica, más como un eslogan para justificar un estatus especial de la universidad, porque la pongo un poco por encima de lo que deben ser, digamos, las relaciones normales entre una institución importante y el resto del estado en el que está inmersa.
Y me parece que, por lo menos esa percepción que tienen desde fuera algunos sectores, de que la universidad pretende tener ese estatus especial, y que nosotros en la universidad decimos que es parte de la autonomía universitaria, es lo que causa, me parece a mí a veces, recelo con relación al papel de la universidad, a la forma en que la universidad se está proyectando en la sociedad.

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

En la situación actual, la universidad tiene que, entre otras cosas, definir más claramente cuál es su misión y cómo se traduce en las actividades por las cuales la universidad tiene que rendir cuentas.
El problema para mí es que muchas veces nos quedamos más en el discurso político, en el eslogan, y no llenamos de contenido a esas figuras legales, o como queramos llamarlas, tan importantes, que son parte de la autonomía universitaria en el contexto que nosotros estamos viviendo, y en el que se están desarrollando nuestras universidades.
Ese énfasis que a veces le damos al hacer conciencia crítica, a poder expresar opinión política también frente a los acontecimientos del país, me parece que es lo que muchas veces ha hecho que no le prestemos atención a lo que creo que debería ser, o seguir siendo, la tarea principal, fundamental y la razón de ser de la universidad, que es la libertad académica, que debe expresarse en todos los ámbitos, no solo al ponerle el calificativo académico, pensamos que se refiere a lo puro y estrictamente académico. Yo creo que en nuestros países esto trasciende, obviamente, lo puramente académico, y tiene que ver con las implicaciones políticas y sociales que tiene el trabajo que hagamos o que no hagamos en la universidad.

Gabriel Macaya: Voy a hacer un poco de polémica contigo. Yo siempre he creído que, ese – que lo pusiste en términos muy crudos – ese "eslogan" de conciencia crítica es bastante arrogante. ¿Porqué? Nos da como una posición de infalibilidad casi papal, que por su estructura misma las universidades no tienen.
Y es ahí donde hay dos cosas que yo creo que podríamos abordar. Primero, esa conciencia crítica se desarrolla en la interacción de la universidad con la sociedad, entonces no es algo que es propio de la universidad, sino de su interacción con la sociedad. Y ahí es donde las cosas se complican un poco cuando comenzamos a, como hacen muchos, relativizar la autonomía. Es decir, cómo manteniendo esa autonomía, como muy bien la has definido, la universidad puede interactuar con la sociedad en el sentido más amplio, sin perder la autonomía. Y yo creo que eso es fundamental.
Y ahí hay muchas cosas que podemos decir; y una está ligada a otra característica fundamental de la autonomía como nosotros la concebimos, y es la capacidad de darnos nuestro mismo sistema de gestión al interior de las universidades. Y ahí yo creo que es fundamental hacer una distinción – y podemos discutir un poco de eso – en que en una institución universitaria autónoma el modelo de gestión obligadamente es un modelo colegiado. No es un modelo vertical, es un modelo que muchos llamarían excesivamente horizontal, pero es un modelo en que la discusión, la disidencia y la variedad de opiniones es lo que hace la fuerza.
Y ahí la percepción del público es muy compleja, puesto que muchas veces la ciudadanía no entienda que la universidad es diversidad. Decía un exrector de la Universidad de Costa Rica, Fernando Durán, que son muy pocas las ocasiones en que la universidad como institución logra consenso sobre un gran tema país, y muchas veces ese consenso se obtiene muy a posteriori de la discusión.
La discusión en una universidad es una discusión de posiciones diversas, variadas, y para mí una gran responsabilidad de la institución universitaria es canalizar, analizar esas divergencias, analizar esa diversidad de opiniones, integrándolas en un quehacer universitario.
Perdona que haga este comentario un poco personal: mi padre, que fue uno de los artífices de la reforma universitaria de 1957, decía que el gran secreto de una universidad era encontrar

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

la unidad en la diversidad, y que esa búsqueda no era más que la función humanista de la universidad.
De modo que yo creo que ahí podemos comenzar a explorar otras vertientes de esa autonomía: la necesidad, por ejemplo, de que en una universidad tengamos una presencia de todas las áreas del saber, que seamos hasta cierto punto, aunque el término es un poco discutible, una universidad completa, frente a esas tendencias modernas de que mejor la universidad se especializa en suplir las necesidades inmediatas de una sociedad en constante evolución.
Y ahí yo tomaría entonces una idea muy provocadora de quien fue el rector de la Universidad de la República en Uruguay, Jorge Brovetto, que decía que la función principal de la universidad es formar para lo desconocido. O como yo decía, formar para lo imprevisible.
Entonces, ahí es otro punto en que esa autonomía se vuelve fundamental — y tal vez para terminar con este tema — es la esencia misma de la función universitaria: sin autonomía no hay universidad.

Ernesto Medina: No, estoy totalmente de acuerdo sobre tu reflexión sobre el gobierno universitario, yo también comparto la idea de que tiene que ser un gobierno colegiado. Y creo que las medidas para la eficiencia, lo de la legitimidad de un gobierno universitario es la medida en que la universidad está cumpliendo con su misión trascendental, que es la búsqueda de la verdad, la generación de conocimientos.
A lo largo de la historia en Nicaragua ha sido uno de los grandes problemas de que las decisiones sobre el gobierno universitario han estado muy contaminadas por la realidad política del país. Y la universidad se ha vuelto como una pieza que está en juego por entre los que se están peleando el poder en el país. Para la universidad en la mayoría de los casos es difícil escaparse de ese juego y termina un poco siendo parte de ese conflicto.
Y ahí es donde creo que este último que decías antes es muy importante: es donde la autonomía universitaria realmente debe ser lo que salvaguarda a la universidad de caer en ese tipo de juego.
También yo creo que solamente una universidad verdaderamente autónoma es la que puede en las circunstancias actuales tomar la decisión del tipo de programa que puede o debe ofrecer y salir de esta discusión que me parece peligrosa que hay ahora sobre que la universidad debe responder primero a los requerimientos del mercado y por lo tanto las carreras que se deben considerar como legítimas y prioritarias son aquellas que respondan a las fuerzas del mercado.
Esto deja por fuera a esas carreras que mencionaste: las humanidades, las artes, las letras, que son todas partes de ese entramado sobre el cual descansa el resto de la sociedad y sobre todo sobre el cual descansa la democracia que nosotros decimos que estamos construyendo, porque la democracia no la garantizan, como lo estamos viendo ahora, las leyes ni un caudillo, sino lo que la gente piense sobre la democracia y eso, lo que la gente piensa, está condicionado también por el tipo de educación que ha recibido y que recibe.
Y ahí entra de nuevo la universidad como gran factor de transformación, de cambio, de formación del tipo de ciudadano que puede garantizar la sobrevivencia de una democracia sana. Obviamente, una universidad que está sólo respondiendo a las fuerzas del mercado yo creo que no responde a eso.

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

El problema es que la universidad sola, difícilmente puede hacer todo esto. Y ahí de nuevo, yo creo que lo que has dicho de ese acercamiento, de ese trabajo de la universidad con las fuerzas sociales es fundamental.
O sea, la universidad, si quiere realmente gozar de autonomía plena y que esta autonomía realmente sirva para los grandes intereses de la sociedad y no de grupos particulares, ya sean grupos con poder político o poder económico, entonces, tiene necesariamente que salir de sí misma e involucrarse con los sectores que están interesados en construir un país justo, democrático, pacífico. Porque no es sólo la universidad, que, como muchas veces hemos creído, 'desde nuestra atalaya', como creo que dijo alguna vez Mariano Fiallos - el padre de la autonomía de la universidad nicaragüense: "la universidad no puede estar en la atalaya, viendo pasar el triste desfile de la sociedad que va al despeñadero." Tiene que involucrarse y tiene que acompañarlo.

Gabriel Macaya: Eso nos lleva a discutir otro tema complejo y es el ejercicio responsable de esa autonomía y cómo ese ejercicio implica mecanismos de rendición de cuentas muy complejos. Aquí yo creo que abordamos un tema que ya ha estado muy en la discusión que hasta el momento hemos tenido. Es decir: para algunos, esa autonomía es un escudo inexpugnable y crea alrededor de la institución universitaria una barrera que a muchos sectores de la sociedad les resulta inaceptable.
Entonces, ¿cómo planteamos ese ejercicio responsable de la autonomía? Y ahí, a mí me parece fundamental ese concepto de rendición de cuentas: ¿la información que generan las universidades está disponible? ¿Muchas de ellas tratan de ponerla directamente al servicio de la sociedad?
Pero hay también algo complejo, y te propongo como tema que me parece central en la discusión actual: una institución universitaria tiene que ser legible para la sociedad. La sociedad tiene que poder leer la institución, y muchas veces las instituciones universitarias mismas se vuelven difíciles de leer.
Es decir, creamos ciertos mecanismos internos, ciertos procesos que son difíciles de entender. Y – yo lo pondría para unir a mi idea anterior – difíciles de entender para la sociedad en el sentido de que hay diversidad de opinión. La institución universitaria desde ese punto de vista no es monolítica. ¿Cómo hacer ver a la sociedad que justamente esa diversidad es riqueza?
Ahí es donde para mí el mecanismo de rendición de cuentas se vuelve complejo. No es como muchos pretenden, aún al interior de nuestras instituciones, que la rendición de cuentas es dar datos: tantos estudiantes, tantos proyectos, tantas publicaciones, tantos graduados. No. Es más que eso.

Ernesto Medina: Estoy totalmente de acuerdo. Yo creo que la rendición de cuentas es parte de esa transparencia que sí es necesaria. Pero la mayoría de la gente a eso no le pone atención. Le puede interesar en el momento que escucha los números, pero no está pendiente de eso.
Yo creo que lo que la gente realmente espera de la universidad es de que sea una institución que realmente contribuya a crear ese país que uno sueña: un país justo, un país libre, un país desarrollado, un país donde se respete el medio ambiente.
Y yo creo que la universidad tiene que identificar cuáles son estos aspectos que realmente en realidad importan a la población y demostrar que realmente tiene capacidad o está haciendo esfuerzo para desarrollar capacidades para atender esas necesidades.

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

Y ahí es donde creo que nosotros muchas veces fallamos y no hacemos uso pleno de la autonomía que goza la universidad para poder tomar decisiones en esa dirección.

Gabriel Macaya: Para mí hay un elemento importante de esa rendición de cuentas. Tal vez voy a simplificar mucho el asunto, pero la universidad debe ser ejemplar en el ejercicio de su función académica y de su función institucional. Debe ser ejemplo de gestión, debe ser ejemplo de democracia, debe ser ejemplo de manejo sustentable de los recursos, debe ser ejemplo de democracia interna.
Y yo creo que allí es donde la sociedad comienza a entender qué es esa institución que a veces se le vuelve tan opaca. Si pensamos en cómo ser ejemplares vamos a avanzar bastante.
Para mí, en mi práctica universitaria de muchos años, tal vez algo de lo más sorprendente es como en la misma comunidad universitaria – estudiantes, profesores y personal administrativo – muchas veces no hay una comprensión real de lo que es la institución. ¿Cómo logramos que primero la comunidad interna interiorice la autonomía no ya como un mecanismo de defensa sino como parte de lo que muchos llamaríamos el etos universitario? Y es que muy a menudo, se define o se defiende o se discute la autonomía desde una perspectiva legal.
A lo largo de esta conversación lo hemos hecho con bastante frecuencia, pero yo creo que la autonomía es mucho más que eso. Yo me atrevo a decir que es una construcción y una vivencia permanente de la comunidad universitaria. Y esto no podemos perderlo de vista.
Es decir, no es solo definir la autonomía, es sobre todo vivirla.
No sé qué piensas de esto así puesto así de una manera radical.

Ernesto Medina: No, no. Estoy de acuerdo.
Esto nos lleva a un tema que hemos conversado sobre: ¿cómo llevarle a la población esa idea de la universidad que es una institución diseñada y que trabaja para, junto con los diferentes sectores de la sociedad, avanzar en la construcción de un país mejor? En esa interacción, pues para que la sociedad comprenda mejor el trabajo y el papel de la universidad, explicar también cuál es el papel que juega la autonomía y la importancia que tiene la autonomía para que la universidad pueda tomar libremente las decisiones que deba tomar para poder desempeñar mejor esa función.
Y la mejor manera creo yo de lograr esta interacción, es con el ejemplo. O sea, la universidad tiene que ser un ejemplo, digamos, un microcosmo donde la sociedad vea cómo podría funcionar un mundo donde las cosas se hacen por el bien de la mayoría, por el bien de la sociedad, no para responder a los intereses de un grupo en particular, donde las cosas se hacen con transparencia. La universidad tiene que ser un ejemplo en todo si realmente quiere ganarse el respeto y la confianza.
Repitiendo lo que se dijo antes: si la universidad quiere seguir siendo una institución relevante para el futuro de nuestros países, tiene que trabajar estrechamente con los diferentes sectores de la sociedad y tiene que saber responder a los anhelos, a las esperanzas que tiene también la población y que espera que la universidad con sus capacidades les ayude a resolverlos. Y no debemos conformarnos con hacer más o menos bien lo que rutinariamente hace la universidad: dar clases, ir al laboratorio, mantener sus bibliotecas, etcétera. Tiene que estar consciente de que todo eso tiene un propósito final que es contribuir a crear una sociedad mejor.

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen

Gabriel Macaya
Bueno, Ernesto, creo que hemos tenido una conversación muy rica y te enviamos desde San José de Costa Rica hasta Zaragoza, un saludo muy cordial pasando por León, Nicaragua.

Ernesto Medina: Muchísimas gracias, Gabriel. Un gran abrazo y que todos estén bien por allá y que Costa Rica siga siendo esa inspiración, ese ejemplo que hay que cuidar. O sea, si hay algo que Centroamérica debe cuidar, si piensa en el futuro, es la democracia costarricense, las libertades de Costa Rica, la generosidad del pueblo costarricense porque si perdemos eso, yo creo que el futuro que esperaría Centroamérica sería muy triste.

© Martina Schulze 2026
Producción: Martina Schulze y Centro de Competencia en Medios y Comunicación, Universidad de Tübingen.
Arte: Ana Paula Alvarez-Calegari
Con el apoyo del Brasilien- und Lateinamerika-Zentrum/Universidad de Tübingen